DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,651] BUENOS-AIRES, VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 1836. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

CARTA DE TOLON, *de Setiembre* 21. La fragata *La Dryade*, que iba de Convoy á llevar tropas á Argel, ha recibido otro destino por el Telégrafo. Está pronta para dar la vela á la primer órden, pero se ignora á qué servicio será mandada. La primera compañía del primer regimiento de ingenieros llegó ayer de Metz, y está acantonada en Lavalete cerca de Toulen. El tercer batallon del 69 llegó á Ollivules esta mañana. Estas tropas se iban á embarcar el 24 á bordo de *La Dryade*; otro buque se está preparando para recibirlas; quizá se embarcarán en el navío *La Ville de Marseille*, con 150 hombres del 17 de infantería ligera que se está esperando. Se asegura que dos navíos de línea de la division del Almirante Hugon van á *Port Vendres*, á embarcar tropas para el Africa. Mr. de Rance, edecan del Mariscal Clausel, ha llegado á Tolon, y se supone que el objeto de su mision es activar el envío de las tropas prometidas al Mariscal, cuya demora ha hecho ya grandes perjuicios. *(Journal de Cormerce.)*

—La vuelta á Tolon de la escuadra del Almirante Hugon ha dado lugar á una porcion de rumores con respecto al objeto á que será destinada. Algunos dicen que irá al Levante, otros que será empleada en las costas de España; pero el que prevalece, es que á su vuelta de Africa, adonde va á convoyar refuerzos militares porque el Mariscal Clausal apura al Gobierno, es que será desmantelada.

—El coronel Delarue ha llegado á Paris á dar cuenta de su embajada á Marruecos. El general Alava ex-embajador español en la corte de Francia, presentó á Luis Felipe su carta de llamamiento el Lunes pasado El Sr. Campusano presentó despues á S. M. sus credenciales como Charge D'Affaires.

—El conde D'Appony, embajador austriaco en Paris, ha recibido del Emperador Fernando la órden de la Aguila de Oro, en premio de sus servicios.

—El *Journal* de París, periódico de la tarde, anunció qun habia cesado de ser el órgano del Gobierno; no se sabia quien sería el sucesor.

—Por las noticias de San Petersburgo, que alcanzan hasta el 12 de Setiembre, los Boletines de los Médicos asistentes al Emperador Nicolas, anuncian que su Magestad goza de la mejor salud apesar de la fractura que se hizo últimamente.

—La *Gaceta* de Ausburgo en su artículo de Berlin 14 de Setiembre, dice: Ha causado gran sensacion en esta Ciudad las diferencias entre la Zuisa y la Francia. La opinion general aqui lo mismo que en París, es que el Duque de Montebello será llamado, y que Conscil ha sido en realidad un agente de la Polícia Francesa. Por otro conducto se sabe que los Gobiernos del Austria y Cerdeña harán causa comun con la Francia en bloquear los cantones Zuizos, si no acceden á la demanda del Gobierno Frances.

—El Paquete de Vapor *Phenix*, á bordo del cual se embarca Mr. Thiers para Italia, ha vuelto á Tolon.

Desembarcó al Ex-Presidente del Consejo el 19 en Civita-Vecchia, quien al dia siguiente partió para Roma.

—El *Monitor* publica una circular dirigida por el nuevo Ministro de la Guerra general Bemard, á los Tenientes Generales Comandantes de las Divisiones Militares del Ejéreito Frances, en que hace referencia á sus servicios en el Ejército del Emperador "del gran Capitan de los tiempos modernos" agrega cumplimientos y promesas, sobre el zelo con que promoverá el bien estar del "Belle Armé" de la Francia "que siempre ha ofrecido el ejemplo de todas las virtudes militares" y concluye recomendando á los Oficiales Generales le presten su cooperacion en mantener la diciplina del Ejército.

—

LONDRES, 5 *de Octubre*.—La division que últimamente se ha manifestado entre los whigs y los radicales va de dia en dia tomando incremento. Se celebró en Halifax una gran fiesta radical, en contraposicion á la que dieron los whigs reformistas de la misma ciudad, y á la cual concurrió el Sr. Keargus O'Connor, uno de los miembros mas vigorosos del partido radical.

El Sr. Keargus O'Connor declaró que ya se habia acabado el tiempo de las transaciones, y que ya no era posible que el pueblo y los radicales se dejasen seducir por promesas falaces y por los proyectos de reformas de los whigs y de la administracion Melbourne. El Sr. Keargus O'Connor indirectamente atacó al Sr. O'Connell respecto á esta fórmula frecuentemente empleada por los representantes irlandeses: 'Pido justicia para la Irlanda."

No es el pueblo de quien emanan todos los poderes, esclamó el Sr. O'Connor, no es á los que hablan en su nombre, á quien conviene pedir, solicitar, implorar una justicia que ellos tienen derecho de exigir. *(Aplausos.)* Ved la España y el Portugal: la nacion no pidió, se hizo justicia á sí misma: le bastó mostrarse, y sus opresores se postraron. Guillermo Tell, Lafayette, Washington, Bolivar hubieran por ventura emancipado su pais si se hubieran limitado á pedir justicia? *(Aplausos.)* No; con el acero es con lo que los pueblos conquistaron su libertad; pues bien! nosotros tenemos otro medio aun mas poderoso que el acero, tal es la inteligencia! *(Aplausos.)* Este es el grande y mejor medio de emancipar las naciones modernas, y contra el cual la represion material es impotente, pues no se puede degollar un sentimiento, ni fusilar una opinion. *(Risas y aplausos.)*

En virtud pues de este progreso de las luces y del sentimiento de la propia dignidad, es imposible al pueblo ingles contentarse por mas tiempo con esa vieja y risible constitucion por medio de la cual ha sido por tanto tiempo opreso y escarnecido; de esa constitucion segun la cual el Rey no puede hacer ningun mal, los Lores no puedan hacer bien alguno y los Comunes no pueden hacer nada. *(Risas y aplausos.)*

El Presidente pidió despues permiso para hacer un bríndis en honor de los actuales Ministros de S. M.; esta proposicion causó una extraordinaria explosion de murmullos que duró algunos minutos. En fin habiendo reclamado un momento de silencio para dar una esplicacion, cesó el tumulto. El Presidente declaró entonces que solo propuso este bríndis por deber, y porque le hallase ercrito en su lista. Añadió que personalmente, lejós de censurar esta manifestacion de los votos de la asamblea, tenia el mayor gusto en ceder á ellos retiraudo su bríndes propuésto.

(Journal du Commerce.)

16 *de Octubre.*

El *Morning Herald*, refiere el siguiente hecho:

"Hubo en Esmirna un incidente que podria turbar algun tanto la armonía no ha mucho restablecida entre los Estados Unidos y la Francia. El 14 de Setiembre un buque americano *Banian*, cargado de mercancias turcas para Boston, se habia hecho á la vela y pasado el castillo cuando fué abordado por la lancha de un buque de guerra frances. El oficial y algunos hombres armados dijeron que iban en procura de unos desertores que debian estar á bordo del *Banian*: el capitan de este bergantin dió su palabra de honor, que no se hallaba á bordo ningun desertor. No obstante el oficial frances procedió á un rigóroso registro y no encontrando los hombres que buscaba ordenó al capitan americano que regresase á Esmirna. Entónces el bergantin arrió bandera y fué á fondear entre el castillo y la ciudad. El capitan desembarcó é hizo su protesta. Nada mas nos consta de este hecho. El Sr. Offley, Cónsul de los Estados Unidos en Esmirna, es hombre de firmeza y energía; se creia generalmente que este hábil diplomático intervendría brevemente en este negocio."

Esperamos que algunas esplicaciones ulteriores nos han de anunciar que este acontecimiento no tendrá las consecuencias que indica el *Morning Herald*.

(Journal du Commerce).

—Nuestros lectores deberán acordarse que á consecuencia de una pendencia en que un oficial de las tropas del Papa fué herido, uno de los hijos de Luciano Bonaparte fué preso. La *Gaceta de Ausburgo* dá á este respecto los siguientes detalles.

"El 24 de Setiembre se dió la sentencia contra el Príncipe de Canino; mas esta sentencia está cercada de profundo misterio y todos los esfuerzos de la curiosidad han sido inútiles hasta ahora. Aségurase que fué pronunciada la pena de muerte, mas no se duda que el Papa perdonará. El secreto que se ha guardado sobre esta sentencia se debe indudablemente á consideraciones de intereses de familia. Al mismo motivo se debe atribuir la dispensa concedida al jóven Príncipe de comparecer personalmente á la barra del tribunal despues de pronunciada la sentencia. Nada mas bien fundado que la asercion, emitida por ciertos periódicos franceses de que el Embajador de Austria, el Conde de Lutzow, habian intervenido en nombre de su corte en favor del jóven Príncipe.

(Idem).

—

Tenemos noticias de Portugal hasta el 3 de Octubre. El nuevo gobierno, por sus medidas de rigorosa economía se hace cada vez mas odioso á los intrigantes de la corte; mas una prueba evidente de que estas medidas no le han quitado la estimacion de los verdaderos amigos de su patria es que la tranquilidad pública no se ha visto perturbada.

Las comunicaciones oficiales del baron das Antas, comandante de las tropas auxiliares en España, anunciando el entusiasmo de los soldados en jurar la Constitucion de 1820, pertuvaron á los intrigantes de la corte, y dieron nueva confianza á los ministros y á sus partidarios.

Decíase en Lisboa que la cámara municipal de Oporto, despues de una larga discusion, se pronunció contra la aceptacion de la Constitucion, y ofreció al Rey y á la Reina un asilo en la fiel ciudad de Oporto, si su libertad se hallase comprometida en Lisboa. La carta que refiere este hecho dice que poca confianza merecen noticias de este género, que se esparcen con el solo fin de atacar la popularidad de la Constitucion.

La Reina y su marido gozan de plena libertad en su palacio, agenos de todas esas crueles ansiedades que los partidarios del absolutismo y los amigos exaltados de las ideas liberales en vano quisieran inspirarles.

(True Sun.)

—

ESPAÑA.

REAL DECRETO.

Considerando que la anticipacion de 200 millones de reales pedida á la nacion por mi real decreto de 30 de Agosto último, no es una contribucion pública que deba recaer sobre todos los españoles en rigorosa proporcion de su fortuna y haberes, sino un suplemento reembolsable en cuatro años consecutivos con el interes de 5 por 100 en cada uno; atendiendo á que por falta de datos sobre la riqueza verdadera de las provincias segun la division civil del reino, es forzoso adoptar para cualquier repartimiento la de intendencias de rentas que existe en la actualidad; teniendo presentes los repartos hechos por las córtes ordinarias en sus decretos de 29 de Junio de 1822, para adoptar sus bases en lo que fuere posible á las circunstancias del dia; y haciendo la distribucion que es de justicia entre las provincias que han sufrido mas ó menos por efecto de la guerra, y las que afortunadamente no han esperimentado los males que ella trae consigo; conformándome á un tiempo con lo propuesto por la comision de donativos y recursos, y con el dictámen que en su razon me ha dado mi Consejo de Ministros, he tenido á bien, en nombre de mi augusta Hija la REINA DOÑA ISABEL II, aprobar y mandar se lleve á ejecucion el siguiente repartimiento de la citada anticipacion de 200 millones de reales entre las intendencias de rentas de la monarquía:

INTENDENCIAS.	REALES VELLON.
Aragon	8,000,000
Astúrias	2,600,000
Avila	2,200,000
Burgos	5,400,000
Cádiz	8,000,000
Cataluña	13,100,000
Córdoba	6,600,000
Cuenca	5,100,000
Canarias	2,000,000
Estremadura	9,000,000
Galicia	14,500,000
Granada	10,400,000
Guadalajara	2,600,000
Islas Baleares	2,800,000
Jaen	5,000,000
Leon	4,300,000
Málaga	8,000,000
Madrid	18,000,000
Mancha	4,300,000
Mursia y Cartagena	6,400,000
Navarra	2,600,000
Palencia	3,500,000
Salamanca	4,500,000
Santander	3,100,000
Segovia	4,100,000
Sevilla	13,000,000
Soria	3,000,000
Toledo	6,100,000
Valencia	13,000,000
Valladolid	4,200,000
Provincias Vascongadas	2,000,000
Zamora	2,600,000
Suma total rs.	200,000,000

Tendreislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento.—Rubricado de la Real mano.—En el Palacio, á 5 de Setiembre de 1836.—A D. Mariano Egea.

—

ARTICULO DE OFICIO.

—

Tercera division del ejército de operaciones del Norte.—Exmo. Sr.: Antes de ayer desde Cifuentes tuve el honor de participar á V. E. mi marcha del 30 y 31, y que continuaria persiguiendo al rebelde Gomez cuanto me permitiese el estado de la tropa de la division. La faccion andando toda la noche del 31 al 1.° descansó en Espligares, tuvo bastantes dispersos que en pequeñas partidas vagan por las aldeas de estos montes, se fugaron gran número de mozos y prisioneros de la columna del brigadier Lopez, y tambien mi vanguardia durante la madrugada hizo algunos prisioneros. Desde Espligares la faccion siguió el puente de Tabuenca y fue á pernoctar la noche del 1 al 2 al pueblo de Zaorejas: yo para cortar terreno y aliviar en algun tanto esta benemérita tropa, me trasladé á Centejo y esta mañana por el molino de aquel pueblo vadeé el Tajo, subiendo á Armallones, distante dos leguas de la faccion: esta al emprender la marcha indicó su direccion á Molina, mas á corta distancia varió á la derecha, encaminándose á pasar el puente de Penalejo; pero segun las últimas noticias debe pernoctar en Beteta. Presumo que su intento sea hácia Cuenca, por donde preguntan y se dirigen algunas partidas sueltas, causa por que me he detenido en este punto, y mañana continuaré segun el movimiento y direccion que marque.

Si el tiempo varía y vuelve á llover como indica esta noche, me será imposible perseguir á la faccion á marchas largas por falta de calzado; creo de suma necesidad el que se me provea de zapatos, segun indiqué á V. E en mi comunicacion del 29.

Me consta que Gomez aburrido ya de mi persecucion cuenta como imposible el poder conducir á las provincias Vascongadas los prisioneros y resto de mozos que le han quedado. Dios guarde á V. E. muchos años. Villanueva de Alcoron 2 de setiembre de 1836.—Exelentísimo Sr.—Isidro Alaix.—Exmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

P. D. Al tiempo de cerrar este oficio se me presenta un paisano pidiendome indulto para un oficial y diez individuos de tropa facciosos, que desean ingresar en nuestras filas. Concedido, y van por ellos.

Exmo. Sr.: El coronel D. José Paz, que ha llegado á esta villa á enterar al teniente general D Baldomero Espartero de las operaciones de la tercera division y del estado en que se encuentra, marcha en posta á la corte á fin de enterar á V. E. circunstanciadamente de todo; pues el estado de salud de dicho general no le permite, aunque se halla algo mejorado, disponer por sí cosa alguna de cuanto conviene para cubrir las necesidades de aquellas tropas, para que las sucesivas operaciones tengan los mismos gloriosos resultados que hasta aqui

Dios guarde á V. E. muchos años. Lerma 3 de setiembre de 1836.—Exmo. Sr.—El coronel graduado, secretario de S. E., Francisco Linage.—Exmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

—Por el correo de hoy sabemos la disolucion de todas las juntas, escepto la de Málaga. Parece pues que por ser la de mas antigua creacion quiere ser la última en disolverse; hecho que no aprobamos, pues cuanto contribuya hoy á entorpecer la unidad y accion del gobierno, es perjudicial al bien de la patria, obtenido ya el fin que las juntas se propusieron; y creadas de Real órden las de armamento y defensa, su continuacion no podia ser conveniente.

—

(*Del Mundo.*)

Muchas veces nos hemos visto perplejos cuando se nos han hecho las preguntas siguientes: ¿Como es que la Gaceta de Madrid no habla sino de acciones ganadas?—¿Cómo es que la Gaceta de Oñate nunca habla de acciones perdidas?—¿Cómo es que ambas gacetas pintan siempre una misma accion ventajosa para los suyos?—¿Cuál miente mas de las dos?—¿Por qué han de ser ni en esto ni en nada iguales?—¿A cuanto ascienden los facciosos muertos que resultan de los partes oficiales?—¿Ha habido jamás ese número de rebeldes?—¿De qué materia construyen sus balas los carlistas que apenas nos hacen daño?—Si son tan cobardes nuestros contrarios y tan ignorantes en el arte de la guerra ¿cómo no hemos acabado con ellos?—¿No es hacer injuria al valor de nuestros soldados, figurar tan pequeños á sus enemigos?—¿No es menoscabar el honor y la gloria de nuestros valientes, el pintar como muy fáciles y hacederas las victorias que consiguen á impulsos de su arrojo, en fuerza de su constancia, movidos de su entusiasmo por la libertad y por la patria, dando por ella su sangre, y sacrificando sus vidas? Por último ¿á qué conduce esa artificiosa engañifa de partes desfigurados si ya nadie los cree? ¿No sería mas honorífico para el gobierno que sus relaciones mereciesen entera fé, que no el verse desmentido por la carta particular de un recluta á su novia?

—

Madrid, 24 de Setiembre.

El caudillo Gomez, despues de la derrota que sufrió en Villa Robledo por el General Alaix, dirige su marcha ácia el Sur, y ha entrado en los Infantes y la Mancha, perseguido aún por el General Alaix. Se dice que intenta atravesar la Sierra Morena y entrar en Andalucía.

Madrid estaba tranquilo. El General Rodil ha reunido en Alcalá de Henares 15,000 hombres de infantería y 800 caballos, fuerza mas que suficiente para proteger la capital contra cualquier tentativa de los carlistas. En estos dias el Gobierno ha dado porcion de Decretos sobre Reformas, y el Ministerio despliega gran actividad y energía.—La milicia nacional se organizaba á toda prisa en Madrid; pronto habrá 7 batallones de 1,200 hombres cada uno, con varios escuadrones de caballería.

Las diferencias que se habian suscitado entre los patriotas de Granada, se habian arreglado. El coronel Bazo, el gefe popular de la provincia, habia delegado su autoridad en el general Quiroga. La junta de armamento y defensa de Madrid, continúa sus trabajos con actividad. Las elecciones para las nuevas córtes se hacian con regularidad y órden. Un decreto real del 19 de Setiembre prohibe se reuna la sociedad patriótica de *Regeneradores del Pueblo.*

(*Del Times.*)

—

El *Morning Post* publica los pormenores siguientes sobre Mr. de Rayneval.

El conde de Raineval era uno de los diplomáticos mas hábiles de la escuela de Talleyrand. Todos los hombres políticos de Europa le colocaban en segundo lugar despues de su célebre maestro. Mr. de Rayneval se dió á conocer acompañando à Napoleon en la guerra de Rusia, y participando de todos los peligros y privaciones de aquella desgraciada espedicion. Al volver de ella fue cuando vió por primera vez, y tomó por esposa, à una hermosa señora polaca, q' es hoy dia su viuda inconsolable. Encargado en Madrid de una mision dificil, la ha desempeñado con mucha habilidad, siguiendo las instrucciones de su soberano cuando las recibia, y guiàndose por sus impulsos naturales cuando en medio de las mas delicadas crisis se le dejaba à veces de intento, sin órdenes ni instrucciones. Mr. de Rayneval tenia mocha presencia de espíritu, inteligencia y penetracion: á un solo golpe de vista se hacia cargo de la cuestion mas dificil que pudiera presentarse, y adivinaba todas las modificaciones q' podia esperimentar y las consecuencias que podia traer. Habia sostenido fuertemente à Toreno, y últimamente à Isturiz, al paso que no quiso comprometerse con Mendizabal, à quien miraba como una hechura de la Inglaterra y como á un hombre destituido de los conocimientos necesarios para sacar à la España de la crítica posicion en que se halla.

Era naturalmente poco inclinado al trabajo, y cuando se le necesitaba; no respondia à veces cuando le llamaban sus secretarios, cual si fuese un niño. Pero una vez colocado entre sus papeles, su actividad era maravillosa, y despachaba los negocios con tanto ardor como frialdad habia mostrado al comenzarlos.

"Mr. de Rayneval estaba muy versado en los idiomas estrangeros: hablaba aleman y español con mucha facilidad. Tambien sabia el inglés; pero lo hablaba con la repugnancia que es habitual á los franceses. Conocia ademas la literatura antigua y moderna. Entusiasta por la música, cuando estaba en el piano ó cuando tomaba parte en sus pequeños conciertos de familia no habia que pensar en llamar entonces su atencion con los asuntos de la embajada. Compositor fácil, se le veia á menudo absorto en una especie de éstasis, seguir la composicion de un tema favorito, ó encontrar bajo sus dedos algunos recuerdos de armonía, sin hacer caso de los que estaban á su lado. Jamás ha habido hombre mas amable. Asi pasaba deliciosamente sus veladas en el seno de su familia compuesta de su esposa, de su hija, sumamente graciosa é instruida, y de su hijo agregado á la embajada de Madrid. No se ha olvidado en Saint James la impresion que causó la prescacia de aquel diplomático en los salones de la corte. Mr. de Rayneval no tenia una presencia seductora; pero su mirada viva y penetrante y su conversacion amena anunciaban muy pronto sus altas cualidades. En Madrid era estimado por la sencillez de su carácter, y su memoria será siempre respetada por los que han tenido la dicha de conocerle.

DOCUMENTO OFICIAL.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Guerra.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1836.—
Año 27 de la Libertad 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.—

No pudiendo el Gobierno ser indiferente á la avanzada criminal conducta del General D. José Ruiz Huidobro—Primero, por haber intentado comprometer la tranquilidad de algunas de las Provincias de la Confederacion, introduciendo en ellas la discordia prevalido de la posicion que le daba el destino á que habia sido elevado por la dignidad, y rango de que ha gozado en el Ejército de esta Provincia—Segundo, por haber faltado á la mente, y espíritu de las órdenes que se le habian impartido—Tercero, porque habiéndosele órdenado venir á esta ciudad, por tales causas, esta disposicion del Gobierno no ha sido bastante para hacerlo entrar en el cumplimiento de sus deberes, puesto que por el contrario continuando mas descaradamente en aquellos mismos avances los ha aumentado con la gravísima circunstancia de vulnerar, y calumniar de un modo atroz las reputaciones bien cimentadas de los ilutres campeones de la Confederacion y de algunos de sus Gobiernos, ridiculizando á la vez, y burlando de un modo transcendental á la moral pública á Gefes dignos del aprecio del Gobierno, por sus distinguidos servicios á la causa de la Independencia, y Nacional de la Federacion Argentina, ha cordado y decreta:

Art. 1.° Queda borrado desde esta fecha de la lista del Ejército de la Provincia el General D. José Ruiz Huidobro.

2. Hasta nueva disposicion del Gobierno no podrá salir de ella, y tendrá la ciudad por cárcel.

3. Queda igualmente borrado de la misma lista del Ejército el Capitan de caballería de línea D. Joaquin Murlera.

4. Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

(El Inspector General)

Agustin de Pinedo.

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 23.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	121			
—Pátrias	116	6		
Pesos fuertes	7	3		
—Pátrios	7	2		
—Patacones	7	3		
Macuquino la de cordon	7			
Cortada	6	6		
Fondos públicos del 6	65			
Acciones de Banco..(sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 7½ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 21.
3.ª PUBLICACION.

D. Pedro Rodriguez,	Montevideo
Juan Campbell, una hermana, una sobrina, una criada,	Entre-Rios
Guillermo Wilson,	idem
Francisco Busto, con tropa de carretas, despachada por D. Juan B. Moron,	Mendoza

DIA 22.
2.ª PUBLICACION.

D. Facundo Robledo, con arria,	San Juan
José Maria Gonzalez,	idem
José Francisco Allendes,	idem
Apolinario Rodriguez,	idem
Domingo Tisera (moreno libre),	Rio Janeiro
Sabina Darman,	Mercedes
Jose Gonzalez,	idem
Julian Ferreira,	Montevideo
Patricio Vasquez,	idem
Miguel Rodriguez,	Córdoba
Olegaria Romero,	Banda Oriental
Gonzalo Dablas, su esposa, un hijo, un harmano, una sirvienta,	idem
Nicolas Martinez, un peon,	San Borja
Silvestre Ramsay, dos peones, un criado,	Tucuman

DIA 23.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Vasquez,	Entre-Rios
Francisco Pons,	idem
Isabel Wilder, dos hijas,	idem
Maria Jones, tres hijos,	idem
Rosario Isarnalde, una hija,	Banda Oriental
Alejandro Rodger.	Montevideo

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 22.

—

DE HOMBRES.

Entraron	7
Salieron	7
Murieron	0
Existentes	24[illegible]

¡VIVA LA FEDERACION!

—

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 22 del corriente.

Cueros vacunos..................	7
Cueros de carnero....(doc.).......	22
Cueros de nutrias....(doc.).......	71
Arrobas lana....................	85
Quesos..........................	75
Fanegas trigo...................	63

ENTRADAS TERRESTRE.

—

La tropa de carretas de D. Bernardo Gonzalez, procedente de Córdoba, y á la órden de su consignatario D. José María Agote.

Cargamento:—Cueros vacunos, id. de cabra, id. de carnero, fardos de tejidos, jubon y cerda.

—

La tropa de carretas de D. José Angel Noslega, procedente de Córdoba, consignada á D. Manuel I. Molina.—Cargamento:

Para D. Vicente Casares, 140 cueros vacunos, 6 fardos lana—para D. Saturnino Soriano, 10 fardos lana, 3 idem cordobanes, 4 id. cueros de cabra, 9 idem tejidos del pais, 46 sacos de pasas y pelones.

—

La tropa de carretas de D. Segundo Fonteras, á la órden de su consignatario D. José María Agote.

Cargamento:—A D. Pedro J. Diaz, 95 fardos lana, cerda, cordobanes, cueros de cabra, y tejidos—á D. Pastor Frias, 7 cajones tinta—á D. Vicente Casares, 6 fardos lana.

CARGA DEL DIA 22

Al *Joven Carlos*, 385 cueros vacunos, 2 fardos lana de carnero, 1 id. chapas de astas.

A la Barca *Jeune Raimond*, 27 fardos garras.

Al Bergantin ingles *Laura*, 13 fardos lana de carnero.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 23.

—

á C. H. Anderson, Piedad 32.

279 frasqueras ginebra; 10 tirantillos; 121 canastos papas; 20 barriles vinagre; 40 tablones de caoba; 5 tirantillos de pino.

á D. Juan B. Ruiz.

10 petacones tabaco.

á D. Manuel A. Ramos, Universi. 100.

10 petacones tabaco; 6 tercios yerba paraguaya.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.

260 fanegas sal.

a Rung Huzt y Ca.

10 cajones aceite bitriolo.

MARITIMA.

ENTRADAS.

—

Bergantin ingles *Sea Nimph*, capitan Smith, de Lóndres el 9 de Octubre y de la Isla de Mayo el 7 de Noviembre, consignado á Horne y Alzogaray—á S. Bishop, 18 cajones y 23 barricas mercancias—á Briscoe, Tuyford y Ca., 58 cuñetes y 3 pipas mercancias—á D. Carlos Horne, 12 barricas idem—á Henrique y Jorge Daws, 40 barriles mercancias, 23 canastos, 6 bocois, 46 cuñetes, 116 barricas, y 3 fardos mercancias—á la órden, 4 cajones—á Francisco Ambrosoly, 53 barricas, 3 cajones y 1 fardo mercancias—á Jorge Lyne, 42 tercios mercancias—á Jorge Lord, 4 cajones idem—á Mateo Stodart, 12 cajones idem—á Plowes Atkinson, 10 cuarterolas, 6 cajones mercancias, 6 carneros merinos—á Esteban Puddicomb, 6 medios barriles—á Zimmermann, Frazier y Ca., 1 cajon—á D. Juan Reynes y Ca., 1 cajon, 1 paquete—á Wilson, 1 cajon—á D. Manuel Moreno, 7 cajones, 1 bulto, 1 canasto mercancias, —á la Sra. Tiblod, 1 cajon mercancias—á D. Juan Dalton, 1 cajon idem—á D. T. Nauton, 1 cajon, 2 canastos—á Horne y Alzogaray, 20 toneladas tiza, 46 moyes sal—á D. Carlos Atkinson, 1 canasto y 1 cajon mercancias.

—

Barca sueca *Susanah*, de Montevideo el 21 del corriente, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca.—á los mismos, de tránsito, 114 fardos frutos del pais, 9932 astas.

—

Manifiesto del bergantin ingles *Frisk*, de Liverpool el 26 de Setiembre, consignado á los Sres. Renie y Macfarlane—á los mismos, 41 fardos algodones, 18 dichos sedas y algodones, 20 toneladas carbon de piedra—á Brownell Stegman y Ca., 20 fardos algodones, 100 atados fierro, 659 barras de idem, 2 fardos lanas, 7 cajones algodones, 6 bultos muestras—á Hodson y Robinson, 46 fardos lanas y algodones, 6 cajones idem, 2 bultos muestras—á Nicholson Green, 54 cajones mercancias, 15 fardos id, 1 casco id., 30 cascos, 1 caj. id., 5 bultos palas y azadas—á J. H. Mandeville, 4 caj. equipajes—á Lavalle y Macome, 4 fardos algodones, 9 cajones idem, 13 canastos loza, 1 cajon id.—á Orr y Jordan, 2 cajones géneros de hilo—á Guillermo y Juan Black, 5 cajones algodones, 5 fardos id., 100 cajones hoja de lata, 113 tarros agua raz, 5 fardos lanas—á Plowes, Atkinson y Ca., 4 fardos lanas—á Juan Harrat é hijos, 3 cajones lanas—á Diego Donett y Ca., 330 cuñetes pinturas—á Lafone Barker y Ca., 12 caj. algodones—á J. Raines y Ca., 1 caj. lámparas—á D. Alejandro Spears y Ca., 18 cajones hilo y algodones, 1 id. lanas, 4 fardos algodones—á Villate, Wilson y Ca., 3 cajones algodones, 50 id. hoja de lata—á D. Carlos Tayleur y Ca., 4 cajones instrumentos de música, 3 fardos lanas, 1 cajon idem—á Macrakan y Jamieson, 77 cajones géneros de hilo y algodon, 34 fardos id. id., 1 casco quinquillería—á Briscoe, Tuyford y Ca., 25 cascos y 2 tercios quinquillería, 4 bocois id., 2 cajones id. 1 id. algodones, 102 cuñetes clavos, 800 ollas de fierro, 12 planchas idem, 1 bulto—á D. Juan Best y hermanos, 13 cascos y 3 cajones mercancias, 27 cajones algodones, 60 fardos id., 98 cajones vino—á Anderson, Weller y Ca., 20 cajones algodones—al capitan, 100 canastos papas—á varios individuos, 59 bultos muestras y encomiendas—á Dickson y Ca., 35 cajones y 40 fardos géneros de hilo y algodon, 21 cajones vino—á Parlane y Macalister, 12 cajones algodones, 8 fardos id.—á R. y J. Carlisle, 18 cajones y 2 cascos mercancias—á Zimmermann Frazier y Ca., 1 cajon libros.

—

Manifiesto del bergantin ingles *Cora*, capitan J. Hamilton, de Liverpool el 16 de Octubre á la consignacion de los Sres. Macrakan y Jamieson—á Lafone Barker y Ca., 42 cajones mercancias, 16 fardos idem—á Renie y Macfarlane, 55 fardos mercancias, 72 cajones idem—á Macrakan y Jamieson, 61 fardos mercancias, 71 cajones idem—Juan Best y hermanos, 11 fardos, 3 cajones y 2 bocois idem—á Parlane Macalister, 21 fardos y 32 cajones mercancias—J. C. Thompson, 60 cajones pitos, 24 idem encurtidos, 3 fardos y 13 id. mercancias—á Hodson y Robinson, 25 fardos id.—á D. Juan Apleyard, 153 cuñetes clavos, 12 fardos y 50 canastos mercancias—á W. y J. Black, 2 fardos y 8 cajones idem—á Willate Wilson y Ca., 4 bocois y 22 cajones id.—á Briscoe, Twyford y Ca., 6 piezas fierro, 29 bocois y 5 cajones mercancias—á Dickson y Ca., 27 cajones y 15 fardos idem—á Plowes Atkinson, 1 caja idem—á Neclison Green, 6 cajones idem—á Alfredo Barber, 3 cajones 4 bocois mercancias; 40 cuñetes clavos—á Carlos Tayleur y Ca., 36 toneladas fierro, 29 cajones y 17 fardos idem—á Lavalle y Macome, 20 bultos, 2 bolsas y 2 fardos mercancias—á Juan Smith, 1 cajon—á Jorge Nuttall, 2 cajones y 1 bocoi mercancías—á Juan Raines, 1 cajon—á Jorge Lord, 10 fardos mercancias—á Anderson, Weller y Ca., 11 cajones id.

—

SALIDA.

—

Goleta inglesa *Salathiel*, para Liverpool.

Paquete nacional *Luisa*, para Montevideo.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Balandra *Colorada*, patron Domingo Delta, del Monte.

Goleta *Vigilante*, patron Lorenzo Rojo, de Santa-Fé.

—

SALIDAS DE CABOTAGE.

—

Balandra *Cármen*, patron Antonio Basalo, á Santa-Fé.

Chalana *Rosario*, patron Máximo Pintos, á las Islas.

Lanchon *Federal*, patron Ceferino Pintos, á las Islas.

Diate *Piramide*, patron Agustin Schiaffino, á la Victoria.

Balandra *Entre Riana*, patron Cotardo Rabena, á Sárate.

Balandra *Dolores*, patron Nicolas Nocheti, á Santa-Fé.

—

HAN CERRADO REGISTRO.

—

Fragata Hamburguesa *Eliza*, con destino al Rio Janeyro, despachada por sus consignatarios Dowdall y Lewis—Cargada por los mismos, con trigo.

—

Fragata Dinamarquesa *Caravanen*, con destino á Valparaiso, despachada por sus consignatarios D. Daniel Gowland y Ca.;—Cargada con tercios yerba, fierro en barras, botijuelas aceite, damajuanas ginebra, barriles vino, canastos ginebron, dichos de loza, palo campeche, pipas sebo, dichas aguardiente, cajones mercancias, dichos libros, dichos id. cristales, lios pasas de uva.

—

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

—

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH. Paquete de S. M. B. *Hornet*, el 24 á las 7.

PARA RIO JANEIRO.—Fragata Hamburguesa *Eliza*, el 25 á las 8.

PARA VALPARAISO.—Fragata *Caravanen*, el 24 á las 10.

Aviso Marítimo

Se previene á los Sres. Subscriptores á la linea de Botes Balleneros á Montevideo, que el Sábado 24 del corriente, saldrá la Ballenera "Los dos Hermanos" *para dicho destino á la* 1.

☞ *La balija estará en la* Sala de Comercio de Buenos Aires, *calle del 25 de Mayo núm.* 59.

BUQUES A LA CARGA.

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá el Martes sin falta la goleta ANGELA ESPERANZA: admite carga y pasageros. Para uno ú otro ocúrrase á tratar á la calle de la Paz núm. 61. d23—4p

Para Soriano y Mercedes.

SALDRA la Balandra CARMEN el Martes sin falta; admite carga y pasageros. El que quiera ir de pasage ó dar carga ocurra á la calle de la Paz número 61. d22—5p

Para Génova.

Pasageros solamente,

Tomará algunos la Polacra sarda CESAR AUGUSTO, que saldrá para dicho Puerto el 24 del corriente, si el tiempo lo permite. Tiene buenas comodidades, y ofrece el mejor trato por un precio equitativo ocurriendo á su consignatario—

FELIPE LLAVALLOL,
calle de Cangallo núm. 93.

d20—3s

Para Mercedes.

Saldrá para dicho destino la Balandra MERCEDES, á fines de este mes, de porte de 24 toneladas, bien aparejada; admite carga y pasageros. El que quiera dar carga ó ir de pasage ocurra á la calle de la Victoria número 191, y tratará con su patron. d20 6p

Para Sandú.

SALDRA la balandra MONTEVIDEANA en toda la presente semana sin falta ninguna. El que quiera ir de pasage ó dar carga ocurran en la calle de la Paz número 61, que hay vivo su patron. d21—2p

Para el Janeiro,

La goleta nacional PROVIDENCIA dará la vela para dicho destino á fines del presente mes. Admite alguna carga y pasageros: para uno ú otro véase á D. Manuel Acevedo Ramos, ó á D. Carlos Galeano. d10—10s

Para Cette y Génova.

SALDRA á fines de Diciembre para dichos puertos, la muy velera y á su primer viage barca francesa ENRIQUE Y LUISA, capitan Gautier. Solo admite pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades ocurriendo á sus consignatarios—

BLANC Y CONSTANTIN,
calle de la Paz número 11.

d2.-

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

—

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

LIRICO DRAMATICO.

El Domingo 25 de Diciembre de 1836.

Se representará la preciosa comedia en dos actos, titulada—

Los Comerciantes de Cádiz.

Despues del primer acto, la *Sra. Bigatti,* cantará el Rondó de la ópera de la Semiramis:

AQUEL GIORNO OGNOR RAMENTO.

En seguida se ejecutará la divertida pieza moderna, nominada:—

EL AMANTE PRESTADO.

Concluida ésta la *Sra. Bigatti, y el Sr. Viera,* cantarán el Duo de Eliza y Claudio:

Dove mai Dove Trovarlo.

Dando fin la funcion con el gracioso saynete:—

EL PAJE DE LA LLAVE.

☞ A LAS OCHO Y MEDIA.

Socorro á la humanidad.

HALLANDOME enfermo en cama, yo y toda mi familia, pues de once personas no hay una buena, por habernos atacado una fiebre escarlatina que á todos nos tiene imposibilitados, sin podernos auxiliar unos á otros, y algunos de grave peligro, no encontrando el menor socorro corporal y expuestos á ser victimas de la indigencia, imploro la piedad de este benignísimo Pueblo, ó de la Sociedad Filantrópica, para que se me presten los auxilios necesarios, y ver si de este modo podemos salvar del gran peligro en que nos hallamos.

Un Padre de Familia indigente.

Calle de Federacion número 385. d23 3p

A los Enfermos.

Siendo este el tiempo mas aparente para medicinarse, se anuncia al público una Tisana no comun, y que nadie posée su composicion, siendo este un famoso específico que á muchos está haciendo en este pueblo curas maravillosas de enfermedades crónicas, y asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que observando el método que se dá, y continuando su curacion hasta hacer una cura radical, se arrepienta de su credulidad.

Entre las curas admirables que ha hecho esta singular Tisana, una es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes ulceras en el cuerpo, sanó completamente en ménos de un mes, con el método nada molesto que le hizo observar, y bajo de cuyo sistema, hoy se administra, y han sanado otras personas.

Es aparente para reumatismos crónicos de toda clase, toda enfermedad venérea, ulceras, llagas interiores y exteriores, para el hígado, todo flus ó gonorrea, para almorranas afistuladas, asi como para lamparones, aplopéticos humorosos, y toda enfermedad que proceda de humores. A las personas escasas de recursos se les hará equidad.

☞ Se administra en la calle de Chile núm. 128.

23—3p

Interesante,

EN la calle de la Catedral núm. 87, se ha desocupado una casa, propia para establecer una carpinteria; pues tiene un hermoso galpon que se venderá á un precio muy acomodado; el que se interese por ella y quiera tratar ocurra á la herreria del frente donde darán razon. d23—3p

Para cocinero ó mucamo.

UN moreno de buenas recomendaciones desea hallar conchavo. Vive calle de Federacion núm. 73. d23—3p

Aviso.

EN un pueblo de campaña inmediato á la ciudad, se necesita de un mozo que tenga conocimientos de tienda y almacen. El que se considere con estas calidades, y pueda dar garantias de su buena comportacion, puede ocurrir á la calle del Perú núm. 143, donde encontrará con quien tratar. d23—2p

Aviso.

UN Cocinero de buena conducta desea conchavarse, por algunos meses, en una casa de familia, en el campo. Si se le quiere ocupar vive en la calle del 25 de Mayo núm. 13. d23 2p

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 1836.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Indalecio Linares
" Dimas Duval
" Venancio Acosta
" Ezequiel Raffo
" Leandro Posas
" Marcos Noguera.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aunque sea de noche.

RUFINO SANCHEZ.

Ama de leche,

Recien parida, sana y robusta.

LA persona que la necesite para criar á un niño en su casa (que dará pruebas de su honradez y buena conducta), ocurra á la calle de Tucuman número 178, en los cuartos de Giraldez. d23 3p

Aviso.

SE necesita una Señora de moralidad y aptitudes como para desempeñar el cargo de Maestra, vacante en el Colegio de Huérfanas: la que se halle en el caso de pretenderlo, puede dirigirse á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia. d23—4s

Aviso.

EL que tuviera alguna liberta morena ó parda, de edad de 5 á 7 años que quisiera vender su accion, aviselo en esta imprenta para celebrar el respectivo contrato inmediatamente. d23 4s

En la calle de Potosí No. 85.

SE necesita una conchavada que esta entienda algo de planchar de liso. La que se encuentre con aptitudes, y buenas recomendaciones, puede ocurrir á tratar á dicha calle y número. d23 5p

Se vende

LA accion de una mulatilla en quinientos pesos moneda corriente, de catorce años de edad, calle de Representantes, antes del Perú, al lado de la casa número 289, para la casa en donde está la ama de la mulata es nueva y no tiene número. d22 3p

Ama de leche.

SE necesita una en quien concurra toda buena circunstancia: ocúrrase sin demora al número 5 calle de la Universidad, de la esquina de la Catedral ántes de llegar á la Policía. d22 4p

☞ *Interesante al Público.* ☜

En el bien conocido almacen de muebles de D. JOSE E. BLANCO, calle de la Victoria número 130, frente á la casa del Sr. Luzuriaga, se compran muebles nuevos y usados; se cambian nuevos por viejos dando el comprador la diferencia; al mismo tiempo se ofrece un surtido de muebles elegantes á un precio acomodado. d21 4s

—

AVISOS.

A las Personas de Gusto.

SE vende un lindo CABALLO OSCURO, bien invernado, de muy buen andar, manso, y muy propio para pasear señoras: el que se interese podrá ocurrir á la calle del Perú número 194.
d22—1p

ALMANAQUE DE ESCRITORIO
Para el año **1837.**

Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

¡ Viva la Federacion !

OJO——OJO

Señoras de Buen Gusto.

En la calle del Perú núm. 62, se ha abierto una fábrica de peinetas hechas á la última moda y calado nuevo, y tambien se recortan toda clase de peinetas al mejor gusto y á precios equitativos, poniéndolas á la última moda.
d22—8p JOSE CARBONEE Y Ca.

BAULES de la CHINA,

BIEN conocidos por impedir que la polilla se introduzca en la ropa que contienen; hay unos pocos á venta en la tapicería de Inglis, núm. 57 calle de Potosí. d14—8p

Aviso.

En la calle de la Catedral número 42, hay un surtido de sombreros de castor ingleses finos blancos y negros; igualmente de seda que se darán á un precio muy acomodado. Tambien hay zapatos ingleses de diferentes clases, que se darán á un precio muy equitativo. d22—4p

Se vende

UNA criada apta para todo servicio, con un chico de cuatro meses. Ocúrrase á la calle de Belgrano número, 242.
d22—3p

GRAN BARATILLO

por mayor y menor, calle de la Paz núm. 18 en casa de D. Diego Calvo.

SE han aumentado á la nota publicada en este periódico el dia 15 de Noviembre, los renglones siguientes:—
Pañuelos de rebozo de cachimir superiores, á 15 pesos
Id. de cuello de señoras muy lindos, á 3½ pesos
Id. de rebozo de seda de todas colores, á 14 pesos
Velos de punto blancos de 6 y 7 cuartas, á 15 pesos
Chales muy ricos de punto bordados, á 18 pesos
Pañuelos de seda para manos de la India superiores á 4, 5½, 6 y 7 pesos uno
Linoes bordados al tambor finos á 21 y 22 pesos pieza de 10 yardas
Listados á cuadros superiores á 9 y 9½ reales
Sombreros felpa de seda para hombre á 13 y 20 ps. super.
Idem de niños de 6 á 12 años superiores á 11 pesos uno
Casimires muy rica calidad, á 5 pesos
Bramantes de algodon á 2½, á 4, á 5, á 7 y á 9½ reales, todos en su clase muy buenas calidades
Lienzos superiores asargados á 9 reales
Lienzos americanos buenos, á 6½ reales
Peregrinas de tul blanco fino para señoras, á 4 pesos
Pequines de seda lisos superiores, á 4 pesos
Dichos labrados de muchos colores, á 28 reales
Pañuelos gacilla de seda de ¼, á 4 ps., 4½ y 5½ pesos, superiores en calidad y colores
Brines de hilo blanco finos, á 20 reales y 3 pesos
Idem plomo, á 28 reales
Brines mezclas de colores, á 20 reales
Piel asergada y arrasada, á 7½, 9½ y 11 reales
Géneros para pantalones, á 2 pesos y 19 reales
Medias de seda lindísimas para hombres, á 6 pesos
Id. id. id. para señoras, á 6½ pesos
Id. de algodon blancas, á 7 reales y 2 pesos
Id. de colores, á 9 y 11 reales
Cotines de hilo superiores, á 12 reales
Muselinas de colores para vestidos, rica calidad, á 8½ rs.
Zarazas de colcha, á 6 y á 8 reales
Dichas para vestidos, á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales
Alemaniscos de hilo puro de 6 y 8 cuartas, á 4½ y 5 ps.
Hilo de ovillos surtido, á 4½ pesos
Pañuelos de gasilla, á 6 reales.
Sombreros de paja finos, desde 5½ pesos á 10 idem segun su calidad
Bramante de hilo superior de 6 cuartas ancho, á 4½ pesos
Nanquines superiores, á 6 reales
Creas de hilo buenas, á 11 reales y 2 pesos
Coletas de 33 yardas, á 26 y 28 pesos
Bretañas anchas superiores, á 2 pesos
Estopilla, la pieza, á 18 pesos
Toallas para manos, rica calidad, á 5 pesos
Lonas buenas, 60 pesos pieza
Una partida de cerveza superior, á 18 pesos docena
Pieles listadas de colores buenas, á 10 reales
Cotonias colchadas, blancas finas como para chalecos, á 2 pesos vara.

Y á mas de todos estos renglones por mayor y menor hay un surtido de efectos baratos, tan estenso que es imposible detallarlo; ya deben contar todos los señores y señoras que quieran favorecernos, que se darán mucho menos que el corriente de plaza. d21—15s

Se alquila para hombre solo.

UNA pieza grande y hermosa con ventana y reja á la calle, propia si se quiere para escritorio, en la calle de las Piedras número 17, á las 3 cuadras de la calle de la Victoria doblando para el Retiro. d21 8p

Se necesitan,

DOS buenas mucamas, en la casa número 124, calle del Restaurador (ántes de la Biblioteca). Es escusado que se presenten las que no tengan buenas recomendaciones.
d21 5s

Interesante á los almaceneros, pulperos y demas.

EN la plaza chica, calle de la Universidad núm. 105, hay en venta GRASA SUPERIOR en vegigas, á un precio muy acomodado. d21—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al buen gusto.

TESTERAS con el Retrato del Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS, y de distintos bordados de gusto, se encuentran á precios sumamente baratos en la Mercería calle de la Federacion número 120, de las cuatro esquinas de la Catedral 3½ cuadras para la Plaza de Lorea, como igualmente coleros adornados de diferentes gustos. d21 3p

Interesante.

Se vende ó se alquila una Quinta situada al Sud-Oeste del Puente de Barracas como tres cuartos de legua; tiene siete piezas de azotea, árboles frutales, algibe, y como 30 cuadras terreno para pastoreo ó sementeras. El que se interese en ella ocurra á la calle del Cerrito número 254, donde hallará con quien tratar. d21 4p

Coleccion Completa DE RECETAS del célebre MEDICO DR. MANDOUTI,

Precio—— 4 Reales.
La Docena- 5 Pesos.

SE halla en la *IMPRENTA ARGENTINA*, de la Plaza media cuadra para el Colegio número 37.

Aviso.

EL Sr D. J. A. Bermefeld, puede ocurrir á la calle de la Federacion, al número 20, donde se le comunicará un asunto que le interesa. d21 4p

Librería nueva,

Calle de Cangallo N.° 82.
Libros que se acaban de recibir y sus precios.

Diccionario latino-hispano por Jimenez.....	1	vol. Pesos	24
Lecciones sobre la historia y la geografía, por D Tomas de Iriarte..........	3 "	"	9
De la literatura considerada en sus relaciones sociales, por Madama Stael..........	3 "	"	12
Curso de política constitucional, por Benjamin Constant..........	4 "	"	16
Espíritu de las leyes, por Montesquieu.....	3 "	"	15
El Ivanohe, por Sir Walter Scott..........	3 "	"	12
El Talisman, por id. id..........	3 "	"	12
La Lira Argentina..........	1 "	"	10
Elementos de Fisiología, por Richerand....	6 "	"	24
Espíritu del Derecho, por Fritot..........	3 "	"	18
Ensayo sobre las costumbres, por Voltaire..	10 "	"	25
El Diablo Cojuelo..........	1 "	"	4
Poesias de Iglesias..........	2 "	"	9
Emresas políticas, por Saavedra..........	2 "	"	16
Ciencia de la legislacion, por Filangieri....	6 "	"	24
Verdadero sistema de la Europa con respecto á la América y la Grecia..........	2 "	"	7
De los Pueblos y de los Gobiernos, por Raynal..........	1 "	"	4
Del Gobierno civil, por Loke..........	1 "	"	5
Pensamientos de Rousseau..........	2 "	"	10
Ensayo sobre las preocupaciones, por Dumarsais..........	1 "	"	4
Maquiavelo comentado por Bonaparte.....	2 "	"	10
Memoria sobre la espedicion á la Sierra á las órdenes del General Arenales en 1821....	1 "	"	6
Horacio Español con el testo latino..........	1 "	"	7
Los cinco libros del consuelo de la Filosofia de Boecio..........	1 "	"	3
Tratado de los Delitos y de las Penas, por Becaria..........	1 "	"	4
Oraciones de Ciceron latin y castellano.....	2 "	"	8
Los Mártires por M. de Chateaubriand.....	2 "	"	10
Noticias históricas políticas y estadísticas de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.	1 "	"	8
Conquista de Méjico, por Solis..........	5 "	"	15
Resumen histórico de la Revolucion de Méjico, por Mendibil, con 5 retratos..........	1 "	"	8
Memorias de la Revolucion de Méjico, por Robinson..........	1 "	"	5
Obras de Feijoó..........	15 "	"	45
Defensa de los Pueblos contra la tiranía de los Reyes..........	1 "	"	5
Vidas de Españoles célebres, por Quintana.	2 "	"	10
Concordato de la América con Roma..........	1 "	"	4
Origen y progresos de la Religion en el alma	1 "	"	5
Gramática de la lengua castellana, por la academia española..........	1 "	"	6
FRANCES.			
Dictionnaire français-portugais de Souza....	2 "	"	24
Dictionnaire d'agriculture..........	2 "	"	20
Dictionnaire français-anglais, par Boyer....	2 "	"	16
Richerand Phisiologie..........	2 "	"	8
Id. Erreurs populaires..........	1 "	"	5
Œuvres Chirurgicales de J P. Desault.....	3 "	"	15
Caracteres de Labruyeré..........	2 "	"	10
Cours de Literature, par Laharpe..........	18 "	"	50
Œuvres de Condillac..........	35 "	"	70
Benthan-Preuves judiciaires..........	2 "	"	10
INGLES.			
Blair lectures..........	3 "	"	24
Smith Wealth of nations..........	3 "	"	24
British painters and Sculptors..........	3 "	"	12
The Spectator..........	1 "	"	20
Walker ó Dictionary..........	1 "	"	16
Watson's History of Philipe II..........	2 "	"	24
Paley's Philosophy..........	2 "	"	10
Orations of Demosthenes..........	2 "	"	10
Wine-Drinke-Manual..........	1 "	"	12
Barclay Dictionnary..........	1 "	"	25
Bible Dictionnary..........	1 "	"	6
Memoirs of Gen. Miller..........	2 "	"	30

Papel azul, blanco y dorado superfino para cartas, florete español y genoves, papel de colores para forros, idem amarroquinado punzó muy hermoso, plumas de acero, cortaplumas, lapiceros de dibujo, lacre, obleas, carteras, cajas de pintura ordinarias y finas, lucíferos, termómetros de los mejores y otros muchos artículos.

INTERESANTE.

Se compran ó cambian por otros toda clase de libros y en cualquier idioma no siendo truncos.
d21—6p

Aviso interesante.

SE vende la Platería y Joyería calle de Potosí número 117, ó se cambia por finca. El que guste comprarla ocurra á la misma casa, que encontrará con quien tratar.
d21 4p

Muy Barata.

SE vende ó se alquila la casa calle de la Piedad número 430, con 17½ varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud, toda cercada de pared, con cuatro piezas grandes, cocina, pozo, puerta de la calle con zaguan, muy inmediato de la iglesia y tambien del mercado. El que se interese por dicha casa ocurra al número 291, enfrente del Sr. Fontana, calle de la Federacion. d20—3p

Para Córdoba.

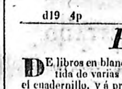

Saldrá en la presente semana la acreditada tropa de carretas de D. Francisco B. Vaca: admite carga para los puntos Salto y Pergamino. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, podrán trratar con el apoderado que subscribo

JOSE MARIA DE AGOTE.
d19 4p Esmeralda numero 22.

Baratillo

DE libros en blanco, que se venden para concluir una partida de varias clases; idem de papel de música á 4 rs. el cuadernillo, y á precio aun mas módico comprando por mayor, en la calle de Belgrano número 232. d20—8p

Harina superior.

SE vende en la Panadería de Planes, calle del Buen Orden número 43, de la Plaza del Restaurador Rosas 1½ cuadra para la Plaza Nueva, frente á la vereda ancha.
d20—3p

Se vende

POR la cantidad de 6,500 pesos, la casa que está situada en la calle de Maipú, frente al numero 302. Ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al número 11, que allí se facilitarán las llaves para verla. d20—5p

Grasa de Chancho.

LA hay muy superior en barricas, en la calle de Cangallo número 100. d20 3g

Miel de caña,

DE superior calidad, la hay de venta, por mayor, en la calle de Cangallo núm. 100. d20 3g

Aviso.

SE desea comprar la accion de un liberto de buenas costumbres, de edad de 10 á 12 años. En esta imprenta, ó en la calle del Perú número 162, darán razon. d20—3g

Se alquilan

LOS altos de la casa calle de Representantes que ocupaba el Sr. Suarez, media cuadra de la calle de la Victoria para el Mercado. En el almacen de la misma casa darán razon del dueño. d20—3p

Se alquilan

Dos casas, una en la calle del Buen Orden número 71, y otra en la calle de Venezuela número 64. Para una ú otra ocúrrase á la calle de Cangallo número 100.
d20 3s

Merinos.

EL abajo firmado habiendo remitido á principios de este año desde Hamburgo una partida de carneros y ovejas merinos, comprados de las mejores majadas de Sajonia por órden y cuenta de los Sres. D. Claudio Stegmann y D. Donato Campbell de este comercio, los cuales por su superior calidad, han merecido la completa aprobacion tanto de los comitentes, como tambien de todas las personas inteligentes que los han inspeccionado; tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres. Hacendados y del Público que regresará á Alemania á mediados de Enero, para efectuar la compra de otra partida considerable de los dichos animales, de que ha sido encargado por diferentes individuos.

El conocimiento exacto que el anunciante ha adquirido por esperiencia en este ramo y estando impuesto perfectamente de todas las minuciosidades que se deben observar, para la conservacion y cuidado de estos animales delicados al transportarlos por mar, le ponen en el caso de ejecutar á toda satisfaccion, todas las órdenes que aun se le pueden dar; siendo de advertir, que los gastos del transporte de un pequeño número de estos animales son muy crecidos, mientras que repartidos en espediciones grandes estos se disminuyen notablemente.

Por tanto el anunciante invita á todos los Sres. Hacendados que desean hacerse de carneros y ovejas merinos legítimos, para mejorar la raza de sus majadas, de aprovecharse de esta favorable ocasion, honrándole con sus órdenes, las cuales serán ejecutadas con prontitud y equidad, para lo cual ofrece la garantía de casas de comercio de primera respetabilidad de esta plaza.

Los Señores que deseen imponerse de las condiciones &c., se servirán ocurrir á los altos de la calle de la Federacion [ántes de la Plata] número 24, desde las 10 de la mañana, hasta las 2 de la tarde.

Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1836.

d20–6p FERNANDO TOINQUIST.

á los que tienen ANIMALES.

Se toman animales de alquiler de toda clase en un potrero que tiene mas de legua de grande, con pastales de corte, tiene seguridad y aguadas permanentes: el precio son dos reales el dia y dos la noche por cada animal, y si es cantidad se tiene por ménos. La distancia es como poco mas de media legua de la ciudad; en el mismo potrero se vende carretadas de pasto para el que quiera cortarlo en precio muy acomodado. El que se interese puede ocurrir á la quinta de D. Felipe Ballestor, nombrada de Rocha, que hallará con quien tratar.
d19—6p

Se vende

Una burra de leche con su pollino. Se dará razon en la calle de Federacion número 278 una platería.

d19—4s

Criada en venta.

UNA de servicio general, jóven y sin vicios conocidos; lleva una hija liberta de once meses cumplidos; precio mil quinientos pesos que es lo que se pagó, calle de la Federacion, ántes de la Plata, número 351. En la misma casa tambien se necesita una conchavada que presente buenas circunstancias.
d19—4p

¡VIVA LA FEDERACION !

—

AVISO DE LA COLECTURIA GENERAL.

Estando próximo el término en que debe empezar á satisfacerse el cánon enfitéutico, para que no se alegue ignorancia se pone en conocimiento de los interesados los cuatro artículos siguientes del supremo decreto de 8 de Noviembre de 1832 que regla el modo de verificarlo, y las penas en que incurren los que falten á su observancia.

Art. 1.° Todo enfiteuta deberá pagar, bajo de recibo, en los tres primeros meses de cada año, como término preciso, el cánon devengado á favor del estado hasta fin del año anterior, aun cuando no haya cumplídose un año desde el dia en que empezó á correrle el cánon......

Art. 5.° El enfiteuta que falte al cumplimiento del artículo 1.°, perderá el dominio útil que hubiese obtenido, sí dentro de los tres meses siguientes al dia último de Marzo no pagase el cánon devengado hasta fin del año anterior, con mas el aumento de cincuenta por ciento: en cuyo caso deberá entregar inmediatamente en la escribanía mayor de Gobierno, bajo del correspondiente recibo en papel sellado de 2ª clase, los títulos ó escrituras que tenga del enfiteusis, pagando tres pesos por esta diligencia al escribano, y el Gobierno quedará expedito para dár las tierras en enfiteusis á cualquiera otro que las denuncie en debida forma, ó para disponer de ellas libremente, sin perjuicio del derecho que le asista para proceder contra el enfiteuta que perdió su derecho, hasta obtener el completo pago del cánon que esté adeudando.

Art. 6.° El enfiteuta, que en el caso del artículo anterior no entregare bajo de recibo los títulos ó escrituras del enfiteusis, continuará pagando el correspondiente cánon hasta que los entregue, aun cuando esté privado del goce y posesion de las tierras; y si por algun acontecimiento continuase poseyéndolas ó disfrutando de ellas, sin devolver los títulos, ni obtener otros nuevos, pagará por todo el tiempo de la continuacion, doble cánon del que ántes pagaba; pero salvo siempre el derecho del Gobierno para dar las tierras en enfiteusis á otro que las solicite, ó para disponer de ellas cuando y como lo estime conveniente.

Art. 9.° La Receptoria General públicará todos los años por medio de los periodicos públicos de esta ciudad, desde el 25 hasta el 31 de Julio, los enfiteusis y sus respectivos dueños que se hallen en el caso del artículo 5.°

AVISO NUEVO.

Se desea alquilar una quinta, con buenas habitaciones y que no diste mas de una legua de la plaza de la Victoria. El que la tenga puede ocurrir calle de Federacion número 133.
d19—4p

Baldosas superiores de Barcelona,

DE varias medidas y colores, propias para pisos de salas. Se hallan de venta, á precios muy módicos, en la calle de la Reconquista numero 31. d20 6s

Se alquila,

La casa número 176 calle de Venezuela, tiene excelentes comodidades para poca familia. Para tratar ocúrran á la calle de la Victoria N. 29.
d19—5p

Escuela Bonaerense.

DESEOSOS los Directores de este Establecimiento de corresponder por todos los medios posibles á la confianza que por espacio de siete años han merecido de los Sres. Padres de familias, le han trasladado á la casa calle de Potosí número 122, cuya finca posee todas cualidades que se pueden apetecer para el órden y comodidad de los alumnos y pupilos.

Habiéndose asociado á la enseñanza el profesor D. Juan de la Cruz Seguí, se promete dar á la instruccion todo el ensanche y desempeño posible.

Los ramos que actualmente comprende la enseñanza general son: Doctrina Cristiana, de la que se dá leccion diaria y una esplicacion especial cada Sábado.

Lectura por un método nuevo y peculiar á este Establecimiento.

Gramática Castellana.
Aritmética en su aplicacion al Comercio.
Escritura, letra bastarda española.
Urbanidad.

Ramos de enseñanza particular.

Idioma frances.
Dibujo.
Gramática latina.
Cálculo literal y Algebra.

Los Sres. Padres que gusten confiar sus hijos de pupilos, tendrán la seguridad de que se ejercerá sobre sus costumbres, una continua vigilancia, particularmente en el desempeño de sus obligaciones religiosas, base de la verdadera moral y pública felicidad.

d17—7p LOS DIRECTORES.

TRATADO PARA CABALLERIA DE LINEA Y *MILICIAS DE CAMPAÑA.*

Se halla á DOS PESOS, en la IMPRENTA ARGENTINA, á media cuadra de la plaza para el Colegio número 37.

Libros

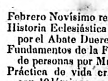

Que se han recibido en la Librería de *Mompie é Isac,*
Reconquista núm. 72.

	Tomos.
Febrero Novísimo reformado, por Tapia..........	10
Historia Eclesiástica general ó siglos del Cristianismo por el Abate Ducreux..........	8
Fundamentos de la Fé puestos al alcance de toda clase de personas por Mr. Ayme..........	4
Práctica de vida cristiana y ejercicios de devocion con 10 láminas..........	1
Despertador Eucaristico..........	1
Tratado de Jurisprudencia Mercantil por Tapia.....	1
El Sello ó el Término del Infortunio..........	1
Plik y Plok..........	1
¡ Habrá que reir ó que llorar !..........	1
Xicotencal Príncipe Americano..........	1
Los Solitarios ó desgraciados efectos de una guerra civil..........	1
El Héroe de Avicinia..........	2
El Sueño y la Realidad..........	1
Las Cuatro Epocas de la Vida por el Conde Segur...	1

d15—6p

AVISO.

SE vende el almacen de loza y comestibles de la calle de Suipacha núm. 36: el dueño lo vende por no poder seguir por tener que atender al restablecimiento de su salud. El que lo quiera comprar véase con su dueño que vive en la misma casa. d15—7p

Baratillo de Paraguas.

EN la Fábrica calle de Potosí número 26, del Colegio media cuadra para San Francisco, hay Paraguas de superior calidad de última moda á veintiocho y treinta pesos. Los señores que necesiten ocurran al Baratillo, pues en la misma Fábrica encontrarán tambien paraguas de todas clases á un precio equitativo; hay quitasoles, y se cambian paraguas viejos por nuevos. Se forran paraguas y quitasoles, y se componen con la mejor exactitud. d15—12p

Criado en venta.

Se vende un negro jóven y apto para todo servicio. Para tratar ocurran á la calle de Maipú número 4. d14 8s

Aviso.

EN la calle del Perú (ántes Florida) frente la Botica del Sr. Gallardo, se encuentra un surtido de esterillas de la India, propias para el verano y del mejor gusto, á precio muy moderado; tambien azucar de pilon de la que no hay en la plaza; salchichon de Italia; sardinas en salmuera muy ricas, de idem, en cuñetes chicos y muy baratos. d13 10s

Arenilla rosada superior.

SE acaba de recibir en la Librería de Mompié ó Isac, calle de la Reconquista número 72—A DOS PESOS LIBRA.
d12—10p

¡VIVA LA FEDERACION!

Tribunal de Medicina.

HA sido examinada y aprobada en el ramo de partos la Señorita Ana Cozenille; queda por consiguiente autorizada para el ejercicio de esta profesion.

Juan José Fontana,
Secretario.

En virtud de la anterior aprobacion, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público.—Vive en la calle de Potosí número 119.

d9—20p ANA COZENILLE.

IMPORTANTISIMO *A la Humanidad.*

EL admirable especifico con que llevo verificadas infinitas curaciones tanto del mal de corazon, epilecia ó gota coral, como de ahogos y otras innumerables enfermedades. Este especifico hasta ahora desconocido en la medicina, hace cosa de 18 años que hice uso por la primera vez de esta mi composicion, y hoy puedo manifestar una gran lista de las personas que se han curado con ella, como tambien del mal venereo, dolores reumáticos; y en fin toda enfermedad que los médicos digan que no tienen remedio. El que adolezca de cualquiera de estos males, ocurra á la calle de Cangallo número 408, de la Plaza Nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo.

d1—30s EDUARDO SALAS.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.
IMPRENTA ARGENTINA.